

Miles de vascos repudian a ETA en las calles tras la muerte del «ertzaina»

Falleció por una hemorragia masiva tras recibir 20 litros de sangre

Bilbao. Ignacio Souto

José María Aguirre, el ertzaina herido por los terroristas que intentaron atentar contra el Museo Guggenheim de Bilbao, falleció a las seis y media de la tarde de ayer tras sufrir una parada cardíaca por hemorragia masiva. Tras su muerte, diez mil ciudadanos se concentraron en Zalla, pueblo natal del policía, y centenares de personas se manifestaron delante del Guggenheim para mostrar igualmente su repulsa ante este nuevo asesinato.

La muerte del agente de la Policía Autónoma vasco cayó como un jarro de agua fría entre los ertzainas que custodiaban ayer el pabellón Makua del hospital de Basurto. También en el Museo Guggenheim de Bilbao, donde desde hace días estaban convocados todos los parlamentarios vascos y los miembros de las Juntas generales para mostrarles el Museo, la muerte provocó una concentración espontánea a la que se sumaron numerosos ciudadanos.

José María Aguirre fue operado entre las cinco de la tarde y las diez de la noche del lunes tras recibir un impacto de bala en la espalda, con orificio de salida por el pecho. La operación, en la que le extirparon un pulmón, no fue suficiente para salvarle la vida, ya que el proyectil le había dañado el corazón y tenía además problemas de coagulación, con fuertes hemorragias, que habían obligado a suministrarle veinte litros de sangre.

La noticia de la muerte del ertzaina llenó de consternación a los ciudadanos de Zalla, localidad natal del agente. A las siete y media de la tarde, una hora después del fallecimiento de José María Aguirre, unas 10.000 personas se concentraron en la plaza de Euskadi. José María Aguirre pertenecía a una familia nacionalista y estaba afiliado al sindicato ELA, que mantiene una unidad de acción sindical con la central pro-etarra LAB, a pesar de que son ya varios los ertzainas afiliados a ELA asesinados por ETA.

Tras la manifestación que tuvo lugar en Zalla, su alcalde, Leandro Kapetillo, señaló que un vecino del pueblo era víctima una vez más de la barbarie y de la sin razón de aquellos que piensan que sus deseos para este país se consiguen, sobre todo, con violencia e intolerancia.

Tanto el Gobierno vasco como representantes de todos los partidos democráticos y de asociaciones pacifistas, diversas instituciones y el obispo de Bilbao manifestaron su repulsa por el terrible crimen.

El funeral se celebrará hoy por la tarde en la Iglesia de San Miguel Arcángel de Zalla. Durante todo el día antes del funeral, desde las doce del mediodía y hasta las seis de la tarde, la capilla ardiente quedará instalada en la Comisaría de la Ertzaintza del barrio de Deusto, en Bilbao.

Por otra parte, según fuentes de la investigación, el agente fallecido sabía cuando se acercó al vehículo de los etarras que la matrícula era falsa. No obstante, José María Aguirre decidió aproximarse a la furgoneta Ford «Transit» mientras sus compañeros pedían refuerzos. Uno de ellos, al ver que el agente asesinado era alcanzado por los disparos de

Los Reyes y el Príncipe de Asturias expresan su apoyo a la familia del policía

Madrid. E. A.

Los Reyes y el Príncipe de Asturias han mandado telegramas de pésame a la viuda del ertzaina que murió ayer tras ser tiroteado por un comando de ETA, en los que le manifiestan su apoyo.

Además los Reyes han remitido otro telegrama al consejero de Interior del Gobierno vasco, Juan María Atucha en el que le envían su pésame, «que hacemos extensivo a todos los componentes de ese cuerpo policial», informa Efe.

Por su parte, José María Aznar pidió ayer el apoyo de toda la sociedad en la lucha contra los terroristas de ETA «cuyo grado de bestialidad no conoce límites».

Aznar expresó a la familia su afecto y sus condolencias. «Estoy convencido —añadió— de que con el apoyo de todos y manteniendo una actitud firme, serena y segura venceremos al terrorismo».


los terroristas, abrió fuego a su vez, lo que impidió que José María Aguirre fuera rematado en el suelo. No obstante, a este agente se le encasquilló el arma cuando iba a efectuar un segundo disparo, lo que facilitó que los etarras pudieran huir. En ese momento, al ver que no podía enfrentarse con los asesinos, decidió ayudar a su compañero.

(Sección Nacional)


División Inmobiliaria
LE SALUDA Y LE INVITA
A CONOCER

Sitúese en la zona más exclusiva de Aravaca, entre las calles P^o de la Ermita y Araiz. Aquí encontrará "EL RINCÓN DE LA ERMITA", un excelente lugar para vivir

Cinco chalets construidos con alta calidad, con una cuidada distribución, elegante diseño y con una serie de detalles que hacen de ellos


EL RINCÓN DE LA ERMITA

TLF: 308 11 33* Madrid - 307 85 91 Aravaca

El juicio de HB, otra vez suspendido: el fiscal les acusa de «mala fe»

Madrid. Nieves Colli

Fiscal y acusaciones se opusieron ayer a todas y cada una de las cuestiones previas que el lunes plantearon al Tribunal Supremo los abogados defensores de los veintitrés miembros de la «mesa nacional» de Herri Batasuna acusados de colaborar con ETA. Todos negaron que se hayan producido las vulneraciones de derechos fundamentales denunciadas por HB ahora —nunca en la instrucción— y el fiscal aseguró que la defensa ha actuado con «mala fe procesal» y con «abuso de derecho».

Concluida la sesión de ayer, que duró poco más de una hora, el presidente del Tribunal convocó a acusados y letrados para el próximo lunes a las diez y media de la mañana, momento en el que, según fuentes de la Sala Segunda, podrá reanudarse el juicio con la declaración de los acusados al rechazar el Tribunal la práctica totalidad de las cuestiones planteadas.

De todas ellas, la más importante es la relativa a la errónea tramitación de las actuaciones como procedimiento abreviado, pues, de ser estimada, habría provocado un gran retraso en la celebración de la vista oral. El fiscal argumentó ayer que no ha existido ni error ni vulneración alguna puesto que se ha aplicado la norma de procedimiento que estaba vigente en la fecha en la que se produjeron los hechos punibles. En opinión de José María Luzón, no cabe aquí el principio de retroactividad, aplicable a las normas penales más favorables pero no a las que afectan al procedimiento.

Sobre la acusación contra Juan Cruz Idígoras —la defensa denunció que se ha vulnerado su derecho a la defensa al no haberse tomado declaración sobre tres de los cuatro hechos por los que podría ser condenado—, el fiscal defendió que el batasuno fue citado por el juez Baltasar Garzón en febrero de 1996, fecha en la que Idígoras hizo uso de su derecho a guardar silencio. Llegadas las actuaciones al Supremo, el magistrado Martínez Pereda firmó una primera citación, a la que Idígoras no acudió. Finalmente, el instructor desistió de oír al imputado, que ya había puesto de manifiesto ante Garzón su intención de no declarar. En opinión del fiscal, no había motivos que justificaran una nueva citación de Idígoras, que calificó de «innecesaria» e «improcedente».

José María Mohedano contestó a la petición de HB para que se expulse del proceso a la acusación que él ejerce en nombre del PSE-PSOE, petición que las defensas no han planteado antes en ningún momento. El mismo argumento utilizó Francisco Virseda, que ejerce la acusación en nombre de la familia de Fernando Múgica y cuya participación en la causa quería limitar HB.

Por último, el fiscal sostuvo que no existen dudas sobre la imparcialidad del Tribunal, que habría ejercido las acciones pertinentes si los políticos hubieran inquietado en algún momento su independencia.